



EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN (CESAVENL), EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN OBSERVANCIA A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA VIGENTES, CON OFICINAS EN CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, CON TELÉFONO 01 (826) 26 7-19-88, Y 26 7-14-07 A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NO. CESAVENL08/2018 PARA ADQUISICIÓN DE: ABAMECTINA, SE REÚNEN PARA TAL EFECTO EL MVZ JOSE LUIS DE LA ROSA ROMERO, ENCARGADO DE LA REPRESENTACION ESTATAL DEL SENASICA, EL ING. FRANCISCO JAVIER ECHARTEA MARTINEZ POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE FIDEICOMISOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EL ING. JAIME ANDRÉS GARCIA TREVIÑO, GERENTE INTERINO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEON, BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CESAVENL08/2018 PARA ADQUISICIÓN DE: ABAMECTINA
3. LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

PARA DAR INICIO DE LA SESIÓN, EL MVZ JOSE LUIS DE LA ROSA ROMERO, HACE USO DE LA PALABRA E INDICA QUE EXISTE QUORUM DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018, SE DECLARA FORMALMENTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

#### 2.- ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CESAVENL08/2018 PARA ADQUISICIÓN DE: ABAMECTINA

SE INFORMA QUE DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SE RECIBIERON LAS PROPOSICIONES DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

- AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

EL CAS PROCEDIO A SOLICITAR EVIDENCIA DEL REGISTRO EN EL PORTAL [WWW.INFO SANIDAD.MX](http://WWW.INFO SANIDAD.MX) Y DEL CORREO DE INTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.  
C.P. 67580  
Tel. (01) 826 267 19 88  
cesavenl@yahoo.com.mx  
www.cesavenl.org.mx



POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES, OBTENIENDO LO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
<b>A) Para personas físicas</b>		
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. CESAVENL 08/2018 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".	X	
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	X	
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo	X	
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	X	
<b>B) Para personas morales</b>		
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva. NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial. NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. CESAVENL08/2018 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"	X	
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo).	X	
III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2018 y anual 2017 de la Persona que firma las propuestas.	X	
IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas	X	
V. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	X	
1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).	X	
2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X	

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.  
C.P. 67580  
Tel. (01) 826 267 19 88  
cesavenl@yahoo.com.mx  
www.cesavenl.org.mx



PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
C) Para personas físicas y morales. Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
a) Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Formato 3).	X	
b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVENL08/2018. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X	
c) Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal (Formato 5).	X	
d) El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta (Formato 6).	X	
e) El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X	
f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2018 así como el anual 2017) (Formato 8).	X	
g) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9)	X	
h) Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	X	

EL CAS DETERMINA QUE LA EMPRESA PRESENTO TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACION DENTRO DEL SOBRE No. 1.

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.  
C.P. 67580  
Tel. (01) 826 267 19 88  
cesavenl@yahoo.com.mx  
www.cesavenl.org.mx



POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A ABRIR EL SEGUNDO SOBRE (PROPUESTA TÉCNICA), ÚNICAMENTE DE LA EMPRESA QUE CUMPLIO EN SU TOTALIDAD LOS REQUISITOS DEL PRIMER SOBRE.

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA	AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
a) Copia simple legible del registro del plaguicida o producto ante la COFEPRIS con uso autorizado para uso contra Diaphorina citri en el cultivo de cítricos, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo)	X	
b) Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en cítricos en Diaphorina citri, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	X	
c) Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM033-FITO-1995 y sus productos autorizados (original o copia certificada para su cotejo)	X	
d) Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de cítricos y para el control de la Diaphorina citri, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases	X	
e) Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto	X	
f) Presentación máxima de 1 litro caducidad no menor a 18 meses a partir de la fecha de la entrega del producto.	X	
g) El proveedor deberá mostrar y remitir al OASV dentro de su propuesta técnica los análisis de laboratorio que demuestren que su contenido de abamectina está en concordancia con lo establecido en la etiqueta del producto por cada lote que vaya entregar.	X	
Materiales:		
a. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado.	X	

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A ABRIR EL TERCER SOBRE (PROPUESTA ECONÓMICA), ÚNICAMENTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE QUE CUMPLIO EN SU TOTALIDAD LOS REQUISITOS DEL SEGUNDO SOBRE.

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA	AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.	
	SI	NO
I. Deberá presentar la propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).</li> <li>2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.</li> <li>3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</li> <li>4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.</li> </ol>	X	
II. Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega	X	

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.  
 C.P. 67580  
 Tel. (01) 826 267 19 88  
 cesavenl@yahoo.com.mx  
 www.cesavenl.org.mx



de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Mismo que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.		
III. Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	X	

**3.- LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**

SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 12:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL CAS**

MVZ JOSE LUIS DE LA ROSA ROMERO  
ENCARGADO DE LA REPRESENTACION ESTATAL DEL  
SENASICA

ING. FRANCISCO JAVIER ECHARTEA MARTINEZ  
DIRECTOR DE FIDEICOMISOS Y PROYECTOS  
ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO  
LEÓN

ING. JAIME ANDRÉS GARCÍA TREVIÑO  
GERENTE INTERINO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD  
VEGETAL DE NUEVO LEÓN

**POR LA EMPRESA**

MC ALFONSO CANO HERNANDEZ  
AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.  
C.P. 67580  
Tel. (01) 826 267 19 88  
cesavent@yahoo.com.mx  
www.cesavenl.org.mx



**COMO INVITADOS**

ING. ISIDORO MARTÍN RUIZ GÓMEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD  
VEGETAL DE NUEVO LEÓN

C.P. JESUS GARCIA BENAVIDES  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESAVENTL

BIOL. DIEGO DE JESUS GARZA  
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA HUANGLONGBING DE  
LOS CITRICOS



Carr. a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, N.L.  
C.P. 67580  
Tel. (01) 826 267 19 88  
cesavenl@yahoo.com.mx  
www.cesavenl.org.mx